



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AJEDREZ COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA REGISTRO DE SALIDA
NUM.....
FECHA.....

Madrid, a 10 de Marzo de 2.016

De: Comité de Competición y Disciplina.
A: Presidente club Leganés.

Estimado Presidente:

Reunido el Comité de Competición y Disciplina Deportiva en la fecha arriba indicada, compuesto por Adrián Ortiz Berruguete, Secretario, Manuel Olarte Velasco y Alberto de la Esperanza Martín, vocales, en relación a las incomparecencias de los jugadores Eugen Gal y David Ballesteros González.

ANTECEDENTES DE HECHO

1.- El jugador Eugen Gal figura en las actas de los encuentros correspondientes a la undécima jornada de categoría Preferente de la Liga Madrileña de Ajedrez, disputada el día 28 de Febrero de 2016 entre los equipos de La Casa del Ajedrez B y Leganés, y a la duodécima jornada de categoría Preferente de la Liga Madrileña de Ajedrez, disputada el día 6 de Marzo de 2016 entre los equipos de La Didáctica B y Leganés, habiendo incomparecido en ambos encuentros.

2.- El jugador David Ballesteros González figura en el acta del encuentro correspondiente a la duodécima jornada de categoría Preferente de la Liga Madrileña de Ajedrez, disputada el día 28 de Febrero de 2016, entre los equipos de La Casa del Ajedrez B y Leganés, habiendo incomparecido a dicho encuentro.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1.- El artículo 53.7 del Reglamento de Competiciones señala que “La suma de tres incomparecencias injustificadas de jugadores de un equipo a lo largo de la competición, dará lugar a la pérdida de un punto en la clasificación general, para el equipo causante.”.

RESOLUCIÓN

1.- Resolvemos que el equipo Leganés de la categoría Preferente de la Liga Madrileña de ajedrez tendrá un punto menos en la clasificación dada la suma de tres incomparecencias nominativas de los jugadores Eugen Gal y David Ballesteros González.

Esta decisión es recurrible ante la Comisión Jurídica del Deporte de la Comunidad de Madrid, en el plazo de diez días desde la recepción de esta resolución.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

Adrián Ortiz Berruguete
Secretario del C.C.D.D. de la F.M.A.
(firmado el original)